



Ayuntamiento

ESPARTINAS

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LOS SERVICIOS DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
CORRESPONDIENTES A LAS TEMPORADAS 2022/23 Y 2023/24.**

A tenor del artículo 116.4 apartado f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 201/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, -LCSP), cuando se haga necesario la celebración de un contrato de servicios, previamente se deberá justificar en su expediente la insuficiencia de medios.

A la vista de ello, emito el siguiente:

INFORME

PRIMERO. - Insuficiencia de medios personales y materiales

La Ley 5/2016, de 19 de junio, del Deporte en Andalucía expone en su preámbulo que la práctica deportiva cumple funciones sociales, culturales, educativas, económicas y de salud, dirigiéndose al desarrollo integral de la persona y a la consecución de valores, tales como la adquisición de hábitos saludables, la difusión de la cultura del deporte como factor educativo y formativo del ser humano, la dimensión económica que contribuye al desarrollo del bienestar social aumentando la calidad de vida y propiciando condiciones de empleo, la generación de actitudes y compromisos cívicos y solidarios, de respeto y de sociabilidad, que se revelan como elementos para la cohesión e integración en una comunidad avanzada.

El Ayuntamiento de Espartinas no dispone de personal y medios materiales suficientes para asumir la ejecución de las diferentes actividades deportivas, ya que se requiere de una empresa especializada en este sector, para que los trabajos se realicen correctamente.

SEGUNDO. - Publicar el informe de insuficiencia de medios en el perfil del contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 63.3 apartado a) de la LCSP.

La Alcaldesa

Cristina Los Arcos Llanea

Parque Nuestra Señora del Rocío, 1
CP 41807 Espartinas
T. +34 955 71 48 60
contratacion@espartinas.es

espartinas.es

Código Seguro De Verificación:	IidvQt5+ApIdId96wYazIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Los Arcos Llanea	Firmado	14/03/2022 11:31:46	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IidvQt5+ApIdId96wYazIA==			